

Se presenta como Buena Práctica_“**EL FORO DE INVERSIONES Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL celebrado en Polonia los días 14 y 15 de junio de 2011**”

Esta Buena Práctica presentada por el ICEX; está dirigida a empresas españolas, el objetivo principal era facilitar a las mismas la identificación de oportunidades de inversión y cooperación empresarial, así como potenciales socios en el mercado polaco.

Consistió fundamentalmente en ruedas de negocios basadas en la organización de entrevistas cara a cara, con la finalidad de promover las inversiones productivas y la cooperación empresarial y estratégica mediante la identificación de socios y un mejor conocimiento del mercado en destino. Asimismo, como acto complementario, se llevó a cabo un seminario práctico sobre la Inversión Española en Polonia.

La búsqueda de un socio en el extranjero es una labor compleja que implica un gran esfuerzo y mucho tiempo en viajes de prospección antes de comenzar a entablar las primeras negociaciones serias. Muchas empresas, especialmente pequeñas y medianas, no pueden destinar los recursos necesarios para obtener una panorámica completa de la realidad empresarial del país y los contactos obtenidos a través de clientes o proveedores no siempre se adecuan al perfil buscado.

El Foro de Inversión y Cooperación Empresarial celebrado en Polonia, ofreció a las empresas españolas participantes, una selección de empresas locales que cumplían con los requisitos previamente señalados por cada una de ellas. De esta forma, tras dos días de entrevistas, las empresas asistentes dispusieron de una serie de contactos locales para poner en marcha un determinado proyecto que, de otra forma, habrían tardado meses en obtener.

Asimismo, el ICEX elaboró informes sectoriales ad hoc sobre la situación del mercado local, la oferta, la demanda y los aspectos prácticos de la inversión en los sectores considerados prioritarios. Dichos informes incluyeron un apartado sobre oportunidades y riesgos para la empresa española.

Una vez estudiado el perfil económico del país y en función de las oportunidades existentes en ese momento, se seleccionaron como sectores prioritarios (aunque no excluyentes), los siguientes: construcción e ingeniería de infraestructuras, energías renovables, ferroviario y tratamiento de residuos.

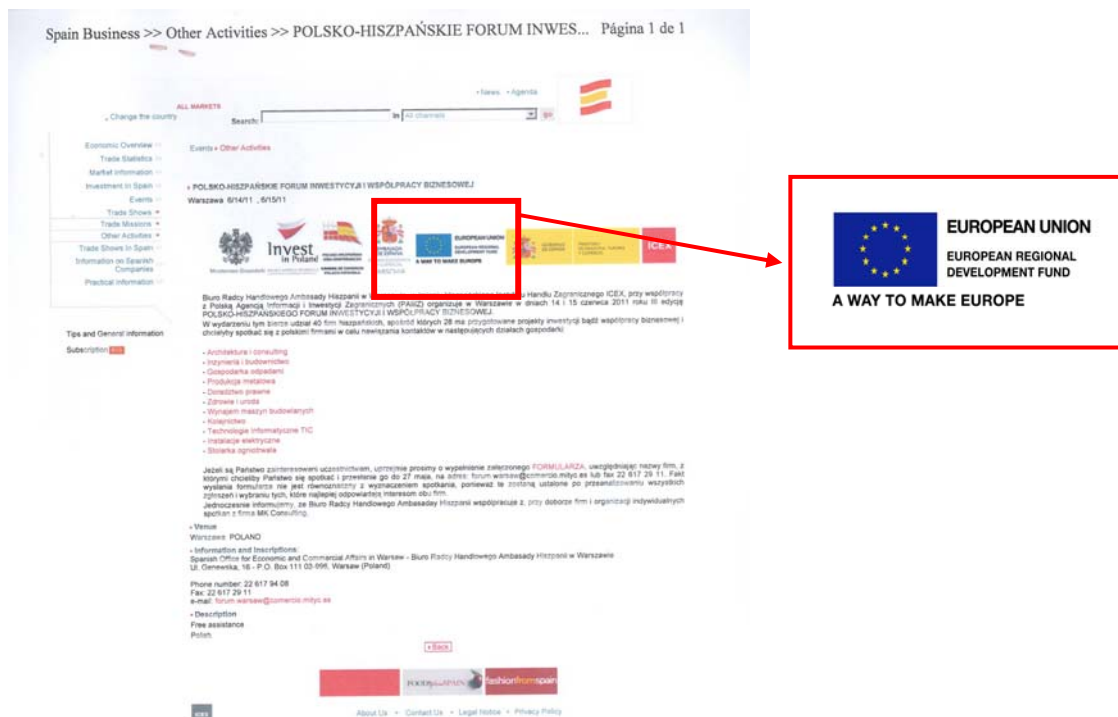
Además, participaron empresas de otras áreas como arquitectura, consultoría de desarrollo regional, ingeniería energética, salud y belleza, servicios legales, etc.

Se considera una Buena Práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

La convocatoria del Foro se realizó en la página web de ICEX. Tanto la página principal como los documentos colgados en la misma contaban con la referencia a la cofinanciación comunitaria a través de Fondos FEDER, así como el emblema, la referencia a la Unión Europea, a los Fondos FEDER y el lema.

Asimismo, para facilitar la difusión del Foro en destino, se creó una dirección web <http://www.spainbusiness.com/forumwarsaw/> en la que se insertó la invitación para empresas locales así como diferentes anexos (perfiles de las empresas españolas participantes por sectores junto con sus proyectos y formularios de inscripción) en polaco.



Toda la documentación repartida en el acto (credenciales, carpeta con informes, programa del Foro, etc), así como el escenario, carteles, veleros y similares que se instalaron en las salas tanto de inauguración del acto como donde se celebraron las reuniones, contaron con las medidas de información y publicidad establecidas en la normativa comunitaria.



(Acto de inauguración del Foro)





(Seminario práctico sobre la Inversión Española en Polonia celebrado durante el Foro)



La actuación incorpora elementos innovadores

Polonia puede considerarse la principal economía de Europa Central y Oriental tanto por tamaño de mercado como por potencial de crecimiento. La adhesión a la Unión Europea, la recuperación anticipada de su economía, junto con otros aspectos como la seguridad jurídica existente, su posición geográfica en Europa, su mano de obra cualificada y de bajo coste y la perspectiva de una convergencia económica a medio y largo plazo con la UE, han reforzado su atractivo como destino de inversión internacional. No en vano, en términos absolutos, Polonia es el líder regional en recepción de Inversión Directa Extranjera (IDE).

Todo ello contribuye a que este mercado sea, actualmente, protagonista en el desarrollo de obra pública en la UE. En concreto, Polonia está avanzando en el desarrollo de una red de autovías en el país de la que hasta el momento carecía y debe afrontar una modernización de su red ferroviaria.

Por otro lado, los Foros cuentan con un Certificado de Calidad de AENOR conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2008, el cual se ha configurado como una eficaz herramienta de gestión que asegura la identificación y satisfacción de las necesidades de las

empresas españolas participantes, así como la normalización de los procesos operativos.

Pioneros e innovadores en este sentido, la experiencia de este Certificado en los Foros, ha motivado que otras actuaciones del Instituto cuenten a día de hoy también con dicho Certificado.

Los resultados obtenidos se adaptan a los objetivos establecidos

El Foro España Polonia contó con una participación de 49 empresas españolas (de las cuales 14 eran PYMES y 12 micropymes) y 93 empresas polacas. Se realizaron un total de 205 ruedas de negocios.

Fueron diversos y muy distintos los proyectos que las empresas españolas pusieron en marcha, teniendo en cuenta que la naturaleza de las negociaciones planteadas hace de ellas una inversión a largo plazo, fundamentalmente en sectores como la construcción ó el tratamiento de residuos.

Indicar asimismo que tras la celebración del Foro las empresas cumplimentan unos cuestionarios de calidad al objeto de valorar el grado de satisfacción de las mismas. La nota media otorgada por las empresas participantes fue de 4,36 sobre 5. La orientación al cliente es esencial en un sistema de calidad y los esfuerzos van dirigidos principalmente a alcanzar este objetivo.

De este modo y con un alto grado de objetivos cumplidos, el ICEX, en colaboración con las Autoridades Locales Polacas y con el apoyo financiero de la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, han contribuido al impulso de nuevos factores de competitividad empresarial con el objetivo de facilitar a las empresas españolas el máximo aprovechamiento de las oportunidades que Polonia ofrece, en un ámbito tan relevante en estos momentos, como es la internacionalización.

Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional

El ICEX y la Unión Europea contribuyeron a destacar el papel del posicionamiento exterior de las empresas españolas, como una herramienta indispensable a la hora de medir la competitividad como pilar fundamental del desarrollo económico y social de una región.

Las empresas españolas participantes radicadas en 10 CC.AA. diferentes y en un 53% pymes, apostaron por la competitividad en el exterior como un arma esencial para su continuidad productiva y económica, orientando su estrategia hacia nuevas alternativas de negocio y contribuyendo de este modo a reforzar y mejorar el tejido empresarial de su región.

Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido

Tanto el número de sectores representados en el Foro España Polonia (15 en total, pasando por el de energías renovables, el de salud y belleza, y el de servicios legales), como la distinta procedencia de las empresas participantes (10 CC.AA.), ponen de manifiesto claramente el alto grado de cobertura que tuvo dicho evento.

Cabe indicar que en este tipo de actuaciones no se prioriza ningún sector ni región, por lo que el abanico de empresas a las que va dirigido es ilimitado.

Crterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

En toda la documentación elaborada para la realización del Foro (informes sectoriales, circulares previas, etc), se ha cuidado el uso de un lenguaje no sexista. Asimismo indicar que en la preparación del evento, se ha contado con una participación equitativa entre hombres y mujeres, si bien, mencionar que las dos personas directamente responsables de dicha organización eran mujeres (la Jefe del Dpto. de Promoción de Inversiones del ICEX y la Agregada Comercial de la Oficina Económica y Comercial de España en Polonia).

En la medida en que fue posible, toda la documentación elaborada por ICEX para el Foro y que había que remitir a las empresas participantes, se distribuyó a través de correo electrónico. Asimismo, en la carpeta repartida en el acto, se incluyó un pendrive con la información elaborada para el mismo en formato electrónico al objeto de evitar la impresión de documentación en papel. La documentación incluía, entre otra, informes sectoriales, un informe económico y social de Polonia, la guía país Polonia, la guía de costes de establecimiento en Polonia y el listado de empresas polacas participantes.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la elección de Polonia como país para la celebración del Foro, no se realizó de forma aleatoria.

Son varios los acuerdos de colaboración existentes entre España y Polonia, tanto del orden económico e industrial, como sobre ordenación y regulación de los flujos migratorios.

Asimismo, en 2008 se celebró en España la V Cumbre hispano-polaca, en la cual se firmaron dos acuerdos de colaboración:

- Acuerdo Marco de colaboración entre el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Adif y el PKP Polskie Linie Kolejowe S.A.
- Carta de intención de los Ministerios de Desarrollo Regional de la República de Polonia y de Economía y Hacienda de España, para la cooperación bilateral en el intercambio de experiencias concernientes a los asuntos de política regional y cohesión, así como el aprovechamiento de los fondos estructurales.

En la organización del Foro, se contó con la colaboración del Ministerio de Economía de Polonia, asistiendo al acto inaugural la Viceministra, así como el presidente de la Agencia Polaca de Información e Inversiones Extranjeras.

El Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial contribuye claramente a desarrollar las políticas de integración que la UE puso en marcha en su momento. Las actuaciones llevadas a cabo por el ICEX se enmarcan todas ellas dentro de las directrices de política económica que el Gobierno de España determina y que contribuyen en su medida, al afianzamiento de las políticas de la UE y sus programas de apoyo financiero.